



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N° 025-2010  
(de 21 de septiembre de 2010)

*"Por el cual se aprueba el Presupuesto para la Primera Jornada de Salud y Seguridad en la Construcción 2010"*

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que en sesión del Consejo Administrativo celebrado el 2 de septiembre de 2010 se presentó la propuesta de Presupuesto para la Primera Jornada de salud y Seguridad en la Construcción 2010, la cual tiene por objetivo despertar en el estudiante el interés en la implementación de la salud ocupacional en el sector de la construcción, uno de los ambientes de trabajo que combina sistemas técnicos y administrativos en función de alcanzar los más altos niveles de rendimientos y calidad.

Que luego de presentada y sustentada la propuesta del Presupuesto para la Primera Jornada de Salud y Seguridad en la Construcción 2010, los miembros del Consejo Administrativo otorgaron voto favorable para su aprobación.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 del Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas, el Consejo Administrativo,

**ACUERDA:**

**Primero:** Aprobar, como en efecto se aprueba, el Presupuesto para la Primera Jornada de Salud y Seguridad en la Construcción 2010, tal y como se detalla a continuación:

**PRESUPUESTO**

PARTICIPANTES	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
Estudiantes de la Sede Panamá	115	10.00	1150.00
Estudiantes de la Sede Santiago, Colón	60	10.00	600.00
Estudiantes de otras Carreras	15	10.00	150.00
Profesionales de UDELAS	2	20.00	40.00
Total de Ingresos de Participantes 01/09/2010	192		\$ 1940.00
Aportaciones Empresa ODEBRECHT		1,500.00	1,500.00
Total de Ingresos			\$ 3,440.00

**GASTOS**

DESCRIPCIÓN	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
Refrigerios y Accesorios (Galletas, café, té, vasos y otros)	500.00	B/ 500.00
Refrigerio de Inauguración y Clausura	405.00	405.00
TOTAL		B/ 905.00

**Resumen de ingresos y gastos**

ESTIMADO DE INGRESOS	B/3.440.00
ESTIMADOS DE GASTOS	905.00
INGRESO NETO	B/2.535.00

**Segundo:** Se ordena a Secretaría General la fijación del presente acuerdo administrativo en su mural principal por un término de tres (3) días hábiles, luego de lo cual entrará a regir.

**Tercero:** Una vez desfijado el presente acuerdo administrativo, remítase mediante nota de estilo copia a Rectoría y dependencias universitarias.

*Dado a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2010, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.*

*Berta T. de Arce*  
DRA. BERTA TORRIJOS DE ARCE  
Presidenta



*Eric García*  
MGTER. ERIC GARCÍA  
Secretario

MCDLD